



## PRESENTAN EL PORTAL

# INE apela al buen uso del simulador de elección judicial

**“Está hecho para que practiquemos, no para que alguien nos diga cómo votar”: Taddei**

**DIANA BENÍTEZ**

*dbenitez@elfinanciero.com.mx*

El Instituto Nacional Electoral (INE) llamó a la ciudadanía a familiarizarse con la forma de votar en la elección judicial mediante el sistema Conóceles, Práctica y Ubica (CPU), el cual es una “solución”, mas no para que alguien influya en cómo votar, afirmó Guadalupe Taddei, consejera presidenta.

“Está diseñado para que practiquemos y nos informemos, no para que alguien venga y nos diga con una fotografía (cómo votar). Qué puede suceder, como tantas cosas, el INE saca hoy esta posibilidad por las características de este proceso electoral inédito.

“Hoy tenemos esta solución, y creo que todos los mexicanos la van a valorar de manera correcta. Aun cuando puedan estar en estos supuestos, no pensemos que toda la población esté sujeta a que vengan y nos digan por quién votar”.

La consejera recordó que estará permitido que los ciudadanos entren con celular a la casilla; sin embargo, el CPU no permite hacer capturas de pantalla, aunque no descartó la posibilidad de que alguien reciba una fotografía con los números a marcar en la boleta.

En el portal <https://ine.mx/conoceles-practica-y-ubica/>, al cual también se puede acceder mediante el código QR que tiene la credencial

de elector, los ciudadanos sólo tendrán que seleccionar su entidad, poner el número de su sección electoral que viene en su identificación oficial, y automáticamente tendrá acceso a las seis boletas: ministros, magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de las salas regionales, magistrados de circuito y jueces de distrito.

Ahí podrá seleccionar los candidatos por los que quiera votar, los cuales vienen numerados. Así, se tendrán que colocar los dígitos correspondientes en unos recuadros que aparecen en la parte superior del listado.

“Tú no vas a tener que observar a todos los candidatos en tu boleta, tú revisas los candidatos que a ti te corresponde votar en tu casilla, y cuando venga la ubicación de casilla a partir del 15 de mayo, podremos todavía ir precisando más”.

La consejera electoral también se pronunció por cerrar la narrativa de que será una elección alejada de la ciudadanía, pues la observación electoral y los consejos locales dan cuenta de su participación.

“Hemos rebasado toda la expectativa de observadores electorales. La ciudadanía ya sabe que tiene que cuidar sus procesos. No habrá mano negra”, aseguró.

La consejera Norma de la Cruz, integrante de la Comisión para la Elección Judicial, destacó que el tiempo de voto, de acuerdo con los simulacros será—en promedio—de 9.5 minutos, cuando en la elección federal de 2024 fue de poco más de seis minutos.